INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA PREDIOS E INVERSIONES BLANCA ELVIRA PREBLASA S A. A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES POR EL AÑO 1.993.

SEÑORES ACCIONISTAS :

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de compañía y la Resolución # 90.1.5.005 publicada en el R.O. # 485 de julio de 1.990 y en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía PREDIOS E INVERSIONES BLANCA ELVIRA PREBLASA S.A he examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1.993 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a esta fecha.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del Reglamento vigente y,en consecuencia,incluyó las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas,para obtener una certeza razonables sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen,he verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas legales,estatutarias y reglamentarias,así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas;considero que el Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente.

Por otro lado,tanto los comprobantes de respaldo como los Libros de Contabilidad,son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen,he verificado y probado satisfactoriamente el Sistema de Control Interno de la Compañía,en la medida que lo considere necesario para establecer las bases de Contabilidad de los registros,en cuanto a la seguridad de la proteción y conservación de los activos bajo custodia de la Empresa.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables;además han sido elaborados considerandd los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
26 SEP 1995

En los expedientes de las Juntas General de Accionistas de la compañía se conservan de acuerdo con la Ley ,las listas de los asistentes a las mismas.

En mi opinión,basada en lo anteriormente descrito,los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la CIA. "PREDIOS E INVERSIONES BLANCA ELVIRA PREBLASA S. A" al 31 de Diciembre de 1.993,y los resultados de sus operaciones expuetas en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha,de conformidad con las regulaciones legales,los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencias de Compañía del Ecuador.

Atentamente ,

SRTA. MARCIA CADENA ORELLANA
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
08 SEP 1994